

RESOLUCIÓN TEL-163-08-CONATEL-2013

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de PULSARTEC S.A. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de PULSARTEC S.A. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
1728702											
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESIÓN DE (10) FRECUENCIAS (USD): 123.89						TARIFA TOTAL POR USO DE (10) FRECUENCIAS (USD): 83.96					
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: Móvil Terrestre											
TIPO DE SISTEMA: Explotación (Comunal)						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO					
NOTAS:											
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente respalda(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación soportada los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente no respalda(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (interconexión y conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunes de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.											
CIRCUITO 1											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
Nº Frec.	Frec. TX (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	488.72500	494.72500	12.50	10.00	11K0F3E3J	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA-CHIMBORAZO-PASTAZA	22.08	12.92	
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SN1000196	REPETIDORA 001	TUNGURAHUA	QUERO	CERRO JIMPI	1°23'52.39"S	78°34'22.89"W				
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azímuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC221653	SN1000196	SINCLAIR SRL-335-2	8-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-850	719.49		
ESTACIONES MÓVILES (5)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221654	MOTOROLA PRO-5100	2	HC221655	MOTOROLA PRO-5100	3	HC221656	MOTOROLA PRO-5100	4	HC221657	MOTOROLA PRO-5100
5	HC221658	MOTOROLA PRO-5100									
ESTACIONES PORTÁTILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo

1	HC221659	MOTOROLA PRO-5150	2	HC221660	MOTOROLA PRO-5150	3	HC221661	MOTOROLA PRO-5150	4	HC221662	MOTOROLA PRO-5150
5	HC221663	MOTOROLA PRO-5150	6	HC221664	MOTOROLA PRO-5150	7	HC221665	MOTOROLA PRO-5150	8	HC221666	MOTOROLA PRO-5150
9	HC221667	MOTOROLA PRO-5150	10	HC221668	MOTOROLA PRO-5150						

CIRCUITO 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	457.67500	467.67500	12.50	10.00	11K0F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA	16.79	9.82

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. Localidad	Latitud	Longitud
1	SNF000101	REPETIDORA-001	COTOPAXI	LATAJUNGA	CERRO PUTZALAGUA	0°57'55.35"S	78°33'42.93"W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gen. de Antena (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC221653	SNF000101	SINCLAIR SRL-335-2	8-DIPÓLOS	8.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-850	414.99	

ESTACIONES MOVILES (5)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221654	MOTOROLA PRO-5100	2	HC221655	MOTOROLA PRO-5100	3	HC221656	MOTOROLA PRO-5100	4	HC221657	MOTOROLA PRO-5100
5	HC221658	MOTOROLA PRO-5100									

ESTACIONES PORTATILES (10)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221659	MOTOROLA PRO-5150	2	HC221660	MOTOROLA PRO-5150	3	HC221661	MOTOROLA PRO-5150	4	HC221662	MOTOROLA PRO-5150
5	HC221663	MOTOROLA PRO-5150	6	HC221664	MOTOROLA PRO-5150	7	HC221665	MOTOROLA PRO-5150	8	HC221666	MOTOROLA PRO-5150
9	HC221667	MOTOROLA PRO-5150	10	HC221668	MOTOROLA PRO-5150						

CIRCUITO 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	499.92800	495.92800	12.50	10.00	11K0F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA	16.79	9.82

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. Localidad	Latitud	Longitud
1	SNF000101	REPETIDORA-001	COTOPAXI	LATAJUNGA	CERRO PUTZALAGUA	0°57'55.35"S	78°33'42.93"W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gen. de Antena (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC221653	SNF000101	SINCLAIR SRL-335-2	8-DIPÓLOS	8.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-850	414.99	

ESTACIONES MOVILES (5)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221654	MOTOROLA PRO-5100	2	HC221655	MOTOROLA PRO-5100	3	HC221656	MOTOROLA PRO-5100	4	HC221657	MOTOROLA PRO-5100
5	HC221658	MOTOROLA PRO-5100									

ESTACIONES PORTATILES (10)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221659	MOTOROLA PRO-5150	2	HC221660	MOTOROLA PRO-5150	3	HC221661	MOTOROLA PRO-5150	4	HC221662	MOTOROLA PRO-5150
5	HC221663	MOTOROLA PRO-5150	6	HC221664	MOTOROLA PRO-5150	7	HC221665	MOTOROLA PRO-5150	8	HC221666	MOTOROLA PRO-5150
9	HC221667	MOTOROLA PRO-5150	10	HC221668	MOTOROLA PRO-5150						

CIRCUITO 4

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
----------	----------------	----------------	----------------------	--------------	-----------------	-------------------	--------------------	--------------------	-----------------------------	----------------------

2	156.86250	167.86250	12.50	25.00	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA	27.98	20.78
---	-----------	-----------	-------	-------	-----------	------------	----------	---------------------	-------	-------

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No., Localidad	Latitud	Longitud
1	SNF000101	REPETIDORA-001	COTOPAXI	LATAJUNGA	CERRO PUTZALAGUA	0°57'55.95"S	78°33'42.93"W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC221653	SNF000101	DB-224	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-750	414.99	

ESTACIONES MOVILES (5)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221654	MOTOROLA PRO-5100	2	HC221655	MOTOROLA PRO-5100	3	HC221656	MOTOROLA PRO-5100	4	HC221657	MOTOROLA PRO-5100
5	HC221658	MOTOROLA PRO-5100									

ESTACIONES PORTATILES (10)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221659	MOTOROLA PRO-5150	2	HC221660	MOTOROLA PRO-5150	3	HC221661	MOTOROLA PRO-5150	4	HC221662	MOTOROLA PRO-5150
5	HC221663	MOTOROLA PRO-5150	6	HC221664	MOTOROLA PRO-5150	7	HC221665	MOTOROLA PRO-5150	8	HC221666	MOTOROLA PRO-5150
9	HC221667	MOTOROLA PRO-5150	10	HC221668	MOTOROLA PRO-5150						

CIRCUITO 5

CARACTERISTICAS TECNICAS

Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (KHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150.42500	155.42500	12.50	25.00	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA	40.64	30.62

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No., Localidad	Latitud	Longitud
1	SNY0508	REPETIDORA-001	TUNGURAHUA	AMBATO	CERRO PILISURCO	1°37'19"S	78°59'55.58"W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC221653	SNY0508	DB-224	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-750	900.56	

ESTACIONES MOVILES (5)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221654	MOTOROLA PRO-5100	2	HC221655	MOTOROLA PRO-5100	3	HC221656	MOTOROLA PRO-5100	4	HC221657	MOTOROLA PRO-5100
5	HC221658	MOTOROLA PRO-5100									

ESTACIONES PORTATILES (10)

No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC221659	MOTOROLA PRO-5150	2	HC221660	MOTOROLA PRO-5150	3	HC221661	MOTOROLA PRO-5150	4	HC221662	MOTOROLA PRO-5150
5	HC221663	MOTOROLA PRO-5150	6	HC221664	MOTOROLA PRO-5150	7	HC221665	MOTOROLA PRO-5150	8	HC221666	MOTOROLA PRO-5150
9	HC221667	MOTOROLA PRO-5150	10	HC221668	MOTOROLA PRO-5150						

ESPACIO
EN BLANCO

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: *"Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones"*.

Dado en Quito, 19 de Marzo de 2013



Lcdo. Vicente Freire Ramirez
SECRETARIO DEL CONATEL